

Manifiesto en defensa del medio rural y agrario de La Rioja

Las entidades y particulares que suscribimos este manifiesto defendemos la necesidad de trabajar por minimizar las causas del Cambio Climático y mitigar sus efectos, así como defendemos la protección y mejora de la biodiversidad en La Rioja. La biodiversidad como valor en sí mismo y como garantía en la lucha contra el Cambio Climático.

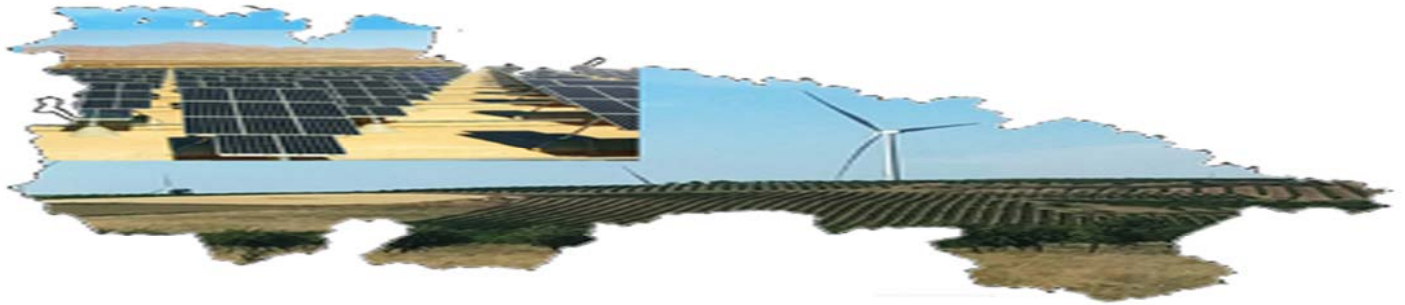
Como Comunidad pequeña en tamaño y número de habitantes, con una riqueza y variación natural y agrícola como seña de identidad y prosperidad económica, La Rioja tiene la capacidad de ser un ejemplo de una transición energética verdaderamente sostenible y justa. Una transición donde el cuidado de nuestros valores naturales, de nuestro patrimonio rural y agrario, vayan de la mano de un cambio real y efectivo de la generación y uso de la energía eléctrica con y para el conjunto de la ciudadanía riojana.

El modelo energético actual es un modelo centralizado: la energía se genera en macro instalaciones en las zonas rurales y se consume lejos de ellas, en los grandes núcleos urbanos e industriales, incluso fuera del país. Las pérdidas por el transporte de la energía y el impacto de las infraestructuras, torres y líneas eléctricas atravesando los espacios naturales y agrícolas, son consecuencia directa de este modelo.

Recientemente hemos conocido los beneficios extraordinarios de las grandes empresas eléctricas en este año, donde los consumidores hemos pagado un precio desorbitado por la energía. El modelo centralizado no es sólo un modelo de sacrificio del mundo rural y agrario: es también un modelo de concentración de poder y recursos estratégicos y económicos en manos de unas pocas empresas.

Un modelo, así mismo, en el que más de un 30% de la inversión anunciada en La Rioja Alta de parques fotovoltaicos se destina a la compra de placas solares a China, mayor país emisor de gases de efecto invernadero (contamina más que los 5 siguientes países más contaminantes juntos). Es decir, bajos beneficios para las empresas europeas y mayor huella de carbono en su transporte y fabricación.

A nivel estatal, las instalaciones fotovoltaicas en tramitación triplican las requeridas para 2030 por el PNIEC (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima), lo que demuestra que estamos ante otra burbuja especulativa, como fue la del ladrillo, que puede tener las mismas consecuencias devastadoras para nuestra economía y territorio.



Destaca la desproporción entre la inversión pública en autoconsumo, de tan solo 11 millones de euros, frente a los cerca de 1.000 millones de fondos de inversión privados en mega parques eólicos o fotovoltaicos solo en La Rioja, gran parte de los cuales cuentan con el beneplácito de la consejería a cargo del señor Dorado. Esta proporción incumple lo indicado en el propio [PNIEC](#), cuyo informe ejecutivo establece en un 20% el esfuerzo público en esta transición.

Que la Administración siga tramitando megaproyectos, negando tener capacidad de planificación, pone en duda los verdaderos fines e intereses de quienes ponen los recursos públicos en manos de empresas que han demostrado no tener más interés que maximizar su beneficio.

La Rioja exporta anualmente un 30% de la energía que produce a otras Comunidades Autónomas (media de los últimos 10 años). Los datos de Red Eléctrica Española indican que en este mismo periodo nuestra Comunidad ha generado un 73% de la energía consumida mediante fuentes renovables. Otras comunidades, como Cantabria o el País Vasco, no llegan al 50%, mientras que Madrid no llega al 5%.

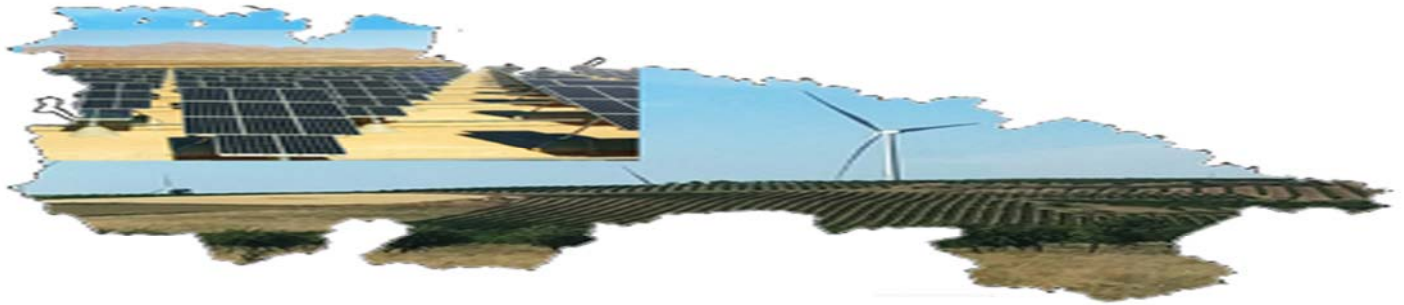
El modelo energético se muestra aquí en toda su crudeza. Y nos preguntamos por qué el Gobierno de La Rioja sigue sacrificando nuestro patrimonio natural y agrícola, en vez de exigir al resto de comunidades que asuman el compromiso nacional con la transición energética.

Denunciamos la hipocresía del consejero Álex Dorado, ya que por un lado defiende el Medio Ambiente creando Parques Naturales y protegiendo determinadas especies animales, mientras que por otro permite la destrucción del territorio, entregándoselo a multinacionales que acaban vendiendo los proyectos a fondos de inversión y fondos buitres, no creando puestos de trabajo sino destruyendo el de muchos agricultores y ganaderos.

Está demostrado que este tipo de instalaciones generan más despoblación y que la creación de puestos de trabajo es casi nula una vez concluida la fase de construcción.

Soterrar las líneas de evacuación de estos parques, evitando 10 Km de torres de alta tensión atravesando La Rioja Alta, supondría una inversión adicional del 3%, que la empresa promotora no contempla y que el Gobierno regional ha decidido obviar.

Consideramos que la defensa de un modelo territorial cohesionado y sostenible debería contemplar todos estos aspectos, en lugar de limitarse a tramitar los proyectos que se presentan.



Los firmantes de este documento también criticamos el papel desempeñado por los diputados y diputadas del Parlamento de La Rioja en mayo pasado cuando, rectificándose a sí mismos, suspendieron temporalmente las disposiciones adicionales a la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja aprobadas en 2021. Estas disposiciones protegían el paisaje cultural del vino y el viñedo, las concentraciones parcelarias, los terrenos agrícolas de regadío y los terrenos agrícolas de secano de alta productividad.

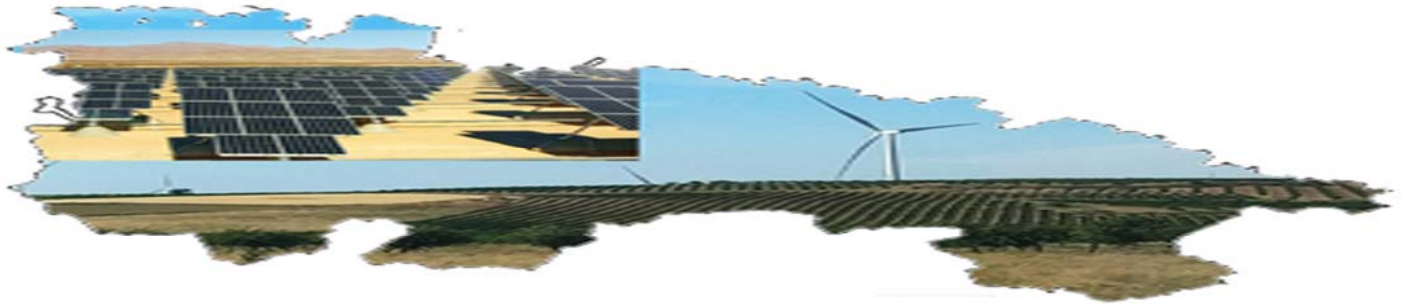
Si en 2021 se modificó la citada Ley para proteger el suelo de alto valor agrario y el paisaje del viñedo, las consecuencias de la suspensión aprobada en mayo han sido las esperadas: la Consejería se ha puesto del lado de los promotores de los macro parques eólicos y fotovoltaicos, concediéndoles la Declaración de Impacto Ambiental Favorable justo antes de que termine la moratoria de seis meses.

Hecho el daño de desproteger durante tanto tiempo lo que se considera territorio de alto valor agrario, exigimos a los representantes políticos que eviten cualquier otro mecanismo que deje sin proteger nuestra mayor riqueza.

En este tiempo hemos visto cómo la inmensa mayoría de proyectos en tramitación han recibido a contra reloj evaluaciones de impacto ambiental positivas, desoyendo todas las alegaciones presentadas por entidades y particulares de la sociedad riojana. Una vez más, los esfuerzos de la Administración se han puesto en beneficio de las empresas promotoras.

Queda un paso decisivo para que estos megaproyectos sigan adelante, su aprobación por parte de la Comisión de Ordenación del Territorio y el Urbanismo (COTUR), una vez han conseguido la Declaración de Impacto Ambiental favorable por parte de la consejería del señor Dorado. Un consejero acostumbrado a meter continuamente goles por la escuadra a su compañera del Consejo de Gobierno, la consejera Eva Hita. Pero es ella quien tiene ahora la pelota sobre su tejado, ya que entre sus competencias está la Ordenación del Territorio. Esperamos que la señora consejera no imite el comportamiento hipócrita de su compañero, defendiendo por un lado una PAC teóricamente enfocada a proteger el medio ambiente, pero por otro dando la espalda a los agricultores y ganaderos que ven ocupadas indiscriminadamente las fincas que cultivan por placas solares y molinos de viento. Unas tierras, por cierto, catalogadas no solo como de alta producción, sino que son de las más fértiles de La Rioja, e incluso de España.

Ante este modelo especulador de Transición Energética, los firmantes de este manifiesto proponemos una alternativa que sí respete el medio rural, que sí cuide nuestra biodiversidad, y que sí sea justa, beneficiando directamente a empresas y particulares asentados en el territorio.



Tenemos ejemplos reales que funcionan:

Una población de 300 habitantes, necesita menos de una hectárea para cubrir su demanda de energía eléctrica, con un coste por habitante de tan sólo 1000 euros.

Un particular en una casa puede tener una instalación de autoconsumo rentabilizada en unos tres años, pagando el mínimo por estar conectado a la red (unos 15€ mensuales entre luz y calefacción).

Una empresa que consume diariamente 450Kw/h, con una instalación solar de unas 200 placas, produce anualmente toda la energía que necesita, por lo que una vez amortizada la inversión apenas tiene el gasto mínimo de estar conectado a la red.

Sabemos que La Rioja puede generar entre un 30% y un 40% de su energía eléctrica mediante el autoconsumo con energías renovables.

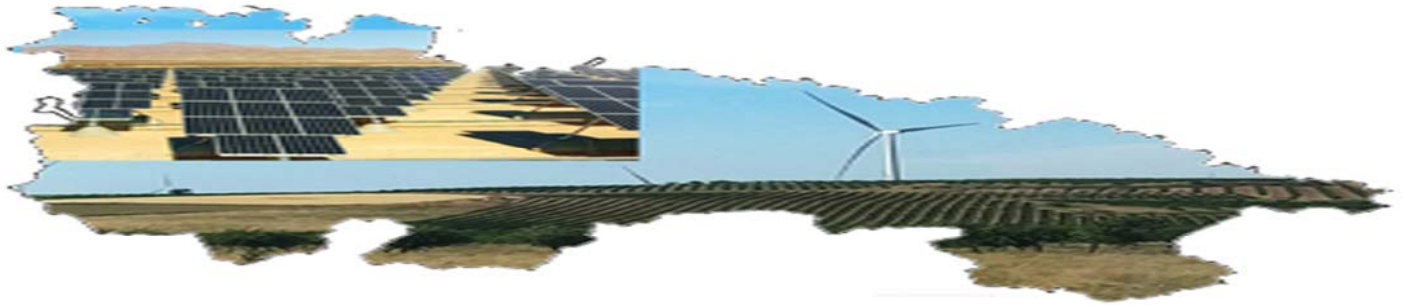
Solo con repotenciar los parques eólicos actuales ya obsoletos, simplemente duplicando su capacidad de generación eléctrica, sin necesidad de generar nuevas líneas de evacuación ni sacrificar más territorio, La Rioja llegaría a generar con fuentes renovables un 130% de su consumo eléctrico anual.

Estamos ante una situación de pérdida de biodiversidad y de lucha contra el Cambio Climático, con una gran oportunidad de hacer una verdadera Transición Ecológica.

Lamentamos que este importante desafío se haya puesto en manos del actual director general de Transición Energética. El señor Iván Moya Mallafré, antes de trabajar para el Gobierno de La Rioja, dedicó su vida profesional a la industria petrolera, a la industria eólica y a la generación de proyectos eólicos que, según sus propias palabras, "*benefician a las grandes empresas del sector*".

Consideramos que el señor Alex Dorado, al frente de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, está a tiempo de rectificar. Los daños ocasionados por las mega instalaciones en tramitación serían irreversibles, y basta acercarse a la zona limítrofe de Aragón con La Rioja para ver en qué se puede convertir nuestra región si no se detiene este sinsentido.

En muchas ocasiones, desde el Gobierno de La Rioja y desde la Consejería, los señores Dorado Nájera y Moya Mallafré han puesto en duda nuestra labor en defensa de La Rioja y los intereses de los riojanos y riojanas. Han negado los datos que hacemos públicos, y siguen poniendo los recursos públicos al servicio de una Transición que no es tal.



Alex Dorado se comprometió en una televisión riojana a tener un debate público con las distintas plataformas en defensa del territorio. Desde aquí les emplazamos a poner fecha para dicha cita, en esa televisión o donde ellos consideren, para que los riojanos y riojanas puedan asistir a un intercambio de opiniones y cifras entre los gestores públicos y quienes defendemos una ordenación justa y equilibrada de nuestro medio natural.

Apoyan inicialmente este manifiesto:

Plataforma por el Progreso Sostenible de las Tierras Orientales de La Rioja, Bodegas Familiares de Rioja, Asociación Desarrollo Alto Cidacos, Paisajes y Viñedos, SENDA, ARAG-ASAJA, UPA Rioja, UAGR-COAG, Cooperativa GARU, Cooperativa Interlocal Rioja Alta, Cooperativa El Cierzo, Comunidad de Regantes Sector 3º Tramo III del Canal de la Margen Izquierda del Najerilla, Partido Riojano-PR+, Bodegas MUGA, Madres por el Clima La Rioja, Madres por el Clima Asturias, Granja Nuestra Señora de Remelluri S.L., Zidamon Agro S.L., Vinos Gabriel Ameztoy, Ayuntamiento de San Torcuato, Ayuntamiento de Cidamón. S.O.S. CAMEROS, De Viñas Asesoría vitivinícola, Amigos de la Tierra La Rioja, Ayuntamiento de Anguciana, Bodegas Vivanco, Ayuntamiento de Treviana, Restaurante Nublo (Haro), ECOSIL, Estudio y Contratas Silvícolas, Ayuntamiento de Zarratón, Federación de Cooperativas Agrarias de La Rioja (FECOAR)

Emilio Barco, Luis Vicente Elías, Margarita Contreras Villaseñor, Álvaro Palacios, Isaac Muga Palacín, Telmo Rodríguez, María José López de Heredia, Félix José Reyes Arencibia, Rosa Castellot López